



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 174 -2017-GGR-GR PUNO

02 MAY 2017

PUNO,

PRES

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 495-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre conformación de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGIÓN PUNO, MULTIDISTRITAL – MULTIPROVINCIAL – PUNO”, Código SNIP 196579, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2014, 2015, 2016 y 2017;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1º de la Resolución de Contraloría Nº 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la Directiva Regional Nº 07-2012-Gobierno Regional Puno, Liquidación Técnica y Financiera de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados por Tipo de Ejecución Presupuestaria Directa, por el Gobierno Regional Puno; y

Estando a lo solicitado y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGIÓN PUNO, MULTIDISTRITAL – MULTIPROVINCIAL – PUNO”, Código SNIP 196579, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2014, 2015, 2016 y 2017.

PRESIDENTE: VALENTIN SILVA DUEÑAS
MIEMBROS: MARIBEL LORENA BELIZARIO GUTIERREZ
ASUNCIÓN BEATRIZ RAMOS TARAPA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



EDSON APAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

[Handwritten signature]

